Bogotá D.C, 31 de mayo de 2024

Señora
**MARIA CATALINA GARCÍA BARÓN**
Directora de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

**Asunto:** Respuesta a la Invitación Presentación Propuesta Proyecto Andares de Paz

Apreciada señora María Catalina

Reciba un fraterno saludo y votos para que la labor en favor de la construcción de paz y reconciliación a través de fortalecimiento de iniciativas de economía popular.

De parte de la Fundación Instituto para la Construcción de la Paz -FICONPAZ-, agradecemos la invitación para presentar una propuesta para implementar el proyecto Andares de Paz. Revisamos con mucho detenimiento la invitación con nuestros profesionales a nivel nacional y en las regiones donde tenemos presencia y vemos que es una oportunidad poder acompañar implementación de acciones de reconocimiento y fortalecimiento de capacidades organizativas, de gestión y autogestión para aportar a la sostenibilidad de las iniciativas de economía popular en el sector de los oficios, las culturas, las artes y los saberes lideradas por 15 colectivos de Población Firmante del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC – EP.

Sin embargo, vemos como limitante el tiempo de implementación, que proyectamos sean 5.5 meses, incluido el alistamiento y el cierre, lo que nos impide realizar un fortalecimiento en profundidad de las organizaciones, pero que se puede basar en resolver y mejorar los temas prioritarios que surjan del diagnóstico.

Teniendo en cuenta las actividades propuestas en la invitación, creemos que, para lograr las metas propuestas, debemos contar con un equipo en región y uno con base en Bogotá (Equipo Nacional), para cubrir las zonas de implementación así:

Equipo nacional:

- Coordinador basado en Bogotá D.C. Además de sus labores de coordinación deberá acompañar un colectivo en Bogotá.
- Asistente contable

Equipo Regional. La base de cada profesional será cualquiera de los departamentos:

- Profesional temático territorial, región Tolima-Caquetá-Huila: 5 colectivos

- Profesional temático territorial, región Cundinamarca-Boyacá-Meta: 5 colectivos
- Profesional temático territorial, regional Antioquia-Sucre: 4 colectivos

Los perfiles del personal del equipo nacional coinciden con los mínimos suministrados en la invitación, sin embargo, los perfiles del equipo regional deberán ajustarse, sin perder el foco, del perfil indicado en la invitación:

- Profesional en ciencias sociales, humanas, económicas y/o carreras afines con mínimo tres (3) años de experiencia profesional en las siguientes actividades: (I) Fortalecimiento organizacional a comunidades de Población Firmante del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC - EP. (II) Fortalecimiento de habilidades blandas para población en condiciones de vulnerabilidad y /o estigmatización. (III) Fortalecimiento iniciativas de economía popular conformados por Población Firmante del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC – EP. (IV) experiencia en economía popular, asociatividad y sostenibilidad de proyectos en el sector de las culturas, las artes y los saberes con Población Firmante del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC - EP y/o en condiciones de vulnerabilidad y/o estigmatización.

Adicional, se propone contratar una persona o empresa de comunicaciones que realice mínimo diecisiete (17) contenidos digitales (piezas audiovisuales, gráficas, entre otros) para redes sociales concertados con el equipo del Ministerio que sean de fácil divulgación y den cuenta de la identidad del proyecto Andares de Paz, visibilizando a las quince (15) iniciativas participantes del proceso; desarrolle un producto que recopile las experiencias y los resultados del proyecto y apoye la socialización de las iniciativas beneficiarias y sus comunidades y entornos inmediatos.

Las demás actividades (diagnóstico, priorización de actividades para el fortalecimiento, el fortalecimiento organizacional y temático y la entrega de recursos a las iniciativas) estarán a cargo del equipo nacional y regional. En síntesis, los COP 400.000.000 se invertirán así:

| Descripción | Unidad | Numero meses | valor mensual | Valor total |
|---|---|---|---|---|
| Enlaces | 3 | 5 | $ 6.000.000,00 | $ 90.000.000,00 |
| Contable Admón. | 1 | 5,5 | $ 4.702.280,00 | $ 25.862.540,00 |
| Coordinador | 1 | 5,5 | $ 7.500.000,00 | $ 41.250.000,00 |
| Viajes y Dietas | 8 | 5 | $ 1.900.000,00 | $ 76.000.000,00 |
| Iniciativas | 15 | 1 | $ 6.700.000,00 | $ 100.500.000,00 |
| Gastos Bancarios | 1 | 1 | | $ 1.531.852,00 |
| Comunicación | 1 | 5 | $ 7.737.476,80 | $ 38.687.384,00 |
| Sub-total | | | | $ 373.831.776,00 |
| admón. 7% | | | | $ 26.168.224,00 |
| Total | | | | $ 400.000.000,00 |

Adicional, FICONPAZ colocará el 10% de la contrapartida en especie, con dedicación del 10% del personal en región que permita realizar acercamiento desde la base de la confianza, coordinar y articular acciones y responder a necesidades específicas:

Enlaces territoriales:

- Tolima-Huila
- Caquetá
- Bogotá
- Antioquia
- Sucre

Además del apoyo del equipo contable y de Monitoreo y Evaluación a nivel nacional para garantizar la entrega de los productos con la calidad esperada, tomando como base los acuerdos que se definan en el comité con el Ministerio de Cultura.

Por último, adjuntamos el anexo 1. Experiencia ESAL y Anexo 2. Descripción de la oferta.

Quedamos atentos a sus comentarios y les deseamos muchas bendiciones en sus labores.

Cordialmente,

**MONSEÑOR HECTOR FABIO HENAO**
Director
FICONPAZ